

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SAN JUAN

DOMICILIO LEGAL: TUCUMAN 156 SUR - CAPITAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 27/08/2002

CÓDIGO 169

CUIT Nº: 30708437774

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 12

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD 26b9a54f7c

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	45.907,04	41.306,65
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>45.907,04</u>	<u>41.306,65</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>45.907,04</u></u>	<u><u>41.306,65</u></u>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	4.900,00	0,00
OTRAS DEUDAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	12.862,67	12.862,67
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		17.762,67	12.862,67
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		17.762,67	12.862,67
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		28.144,37	28.443,98
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		28.144,37	28.443,98
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		45.907,04	41.306,65

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

			Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS				
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:7)	(Anexo N°I)	27.663,89	16.858,83
TOTAL RECURSOS			27.663,89	16.858,83
GASTOS				
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:8)	(Anexo N°II)	16.079,47	21.030,67
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Nota N°:8)	(Anexo N°II)	9.082,37	0,00
TOTAL GASTOS			25.161,84	21.030,67
Resultados financieros y por tenencia netos		(Anexo N°III)	-2.801,66	-2.169,49
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio			-299,61	-6.341,33
Recursos y gastos extraordinarios netos			0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio			-299,61	-6.341,33

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	28.443,98			28.443,98	34.785,31
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-299,61			-299,61	-6.341,33
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	28.144,37	0,00	0,00	28.144,37	28.443,98

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

(Nota N°: 5)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
AL INICIO	41.306,65	
Total de efectivo al inicio	<u>41.306,65</u>	<u>31.741,56</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
AL CIERRE	45.907,04	
Total de efectivo al cierre	<u>45.907,04</u>	<u>41.306,65</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>4.600,39</u>	<u>9.565,09</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES PUBLICOS	27.663,89	
Total	<u>27.663,89</u>	<u>20.402,58</u>
Aplicaciones		
PAGOS	23.063,50	
Total	<u>23.063,50</u>	<u>10.837,49</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>4.600,39</u>	<u>9.565,09</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

(Nota N°: 6)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Equipos de Computación	1.600,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00	1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00
TOTALES	1.600,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00	1.600,00	0,00	0,00		0,00	1.600,00	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

(Nota N°: 7)

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	27.475,13	27.475,13	16.684,59
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	188,76	188,76	174,24
Totales del período actual	27.663,89	27.663,89	16.858,83
Totales del período anterior	16.858,83		16.858,83

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

(Nota N°: 8)

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	3.000,00		3.000,00	2.500,00
Papelería e Impresiones	273,30		273,30	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	1.500,00		1.500,00	5.118,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00		0,00	12.862,67
Gastos Legales	10.636,17		10.636,17	0,00
Gastos Varios	670,00		670,00	550,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		6.700,00	6.700,00	0,00
Alquileres para Capacitación e Investigación		800,00	800,00	0,00
Difusión para Capacitación e Investigación		1.582,37	1.582,37	0,00
Totales del período actual	16.079,47	9.082,37	25.161,84	21.030,67
Totales del período anterior	21.030,67	0,00		21.030,67

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2015

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>2.801,66</u>	<u>2.169,49</u>
TOTAL	<u>2.801,66</u>	<u>2.169,49</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-2.801,66</u></u>	<u><u>-2.169,49</u></u>

NOTAS

Nota N°: 1

NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

MODELO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 17, 18, 19, y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y a la Acordada Extraordinaria N° 135 y 147 dictadas por la Cámara Nacional Electoral a través de su Sistema de Presentación de Estados Contables (SPECAs).

CONSIDERACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

En el presente ejercicio no se ajusta por inflación dada la vigencia de la Resolución N° 287/2003 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por Resolución N° 15/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan, que determina que a partir del 01/10/2003 se procede a discontinuar el ajuste por inflación para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, declarando como último día del periodo de inestabilidad el 30/09/2003.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	98,05	98,05
1.1.04.00	BANCOS	45.808,99	41.208,60
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	45.808,99	41.208,60
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :4740081569	45.808,99	
TOTAL		45.907,04	41.306,65

Los saldos de Caja y Bancos en moneda argentina y sin cláusula de ajuste o indexación están valuados a su valor nominal, agregando los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio.

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.02	Documentos a Pagar	4.900,00	0,00
TOTAL		4.900,00	0,00

Nota: 4 - OTRAS DEUDAS – CORRIENTES		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
2.4.01.04	Otras Deudas	12.862,67	12.862,67
	Impuesto a las Ganancias a Pagar	12.862,67	
TOTAL		12.862,67	12.862,67

El rubro Deudas se encuentra valuado a valores de cierre de ejercicio. Respecto al Impuesto a las Ganancias a Pagar, se aclara que por error se inscribió al Partido en el Impuesto "Ganancias Sociedades", para solicitar la baja o pedir la exención se tuvo que presentar las declaraciones juradas desde el ejercicio 2007 en adelante, surgiendo un saldo a favor de la AFIP, expuesto en el Estado como Impuesto a las Ganancias a Pagar. La solicitud de exención está siendo tramitada (art.3 de la Ley 26.215 establece que los partidos políticos están exentos de todo impuesto nacional).

Nota N°: 5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por aplicación del Sistema SPECA, en el presente Estado no se discriminan las causas de variación del efectivo en Actividades Operativas, Actividades de Inversión o Actividades de Financiación, ya que dicho programa no permite el desglose o detalle de las mismas, sólo permite exponer las causas de las variaciones del efectivo por el total de Recursos y total de Aplicaciones.

Cabe aclarar que las Causas de Variación del Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2014 surgieron de Actividades Operativas y de Financiación, a saber:

Actividades Operativas:

Cobros por Aportes Partidarios \$ 27.663,89

Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios \$ -20.261,84

Actividades de Financiación:

Gastos y Comisiones Bancarias \$ -2.801,66

Nota N°: 6

BIENES DE USO

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones se calculan por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los Bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable. El detalle se encuentra en el Anexo Bienes de Uso.

Nota N°: 7

RECURSOS POR SECTORES

Se divide en un solo Sector por no tener desglosamiento la actividad que realiza el Partido Político, por tal motivo dicho Anexo no se presentan.

Nota N°: 8

GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES

Se divide en un solo Sector por no tener desglosamiento la actividad que realiza el Partido Político, por tal motivo dicho Anexo no se presentan.

Nota N°: 9

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Recursos y Gastos Ordinarios: Cabe aclarar que los Recursos fueron provenientes de Recursos Ordinarios para Fines Generales por \$ 27.663,89.

Los Gastos Ordinarios Generales de Administración se encuentran expuestos en el Anexo II.

INFORME DEL AUDITOR

SR. PRESIDENTE DE
PARTIDO POLITICO UNIDAD Y PROGRESO

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de PARTIDO POLITICO UNIDAD Y PROGRESO. Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la administración del Partido en ejercicio de sus funciones respectivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basada en mi examen de auditoría con el alcance mencionado en el apartado II.

I) ESTADOS AUDITADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.
- b) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.
- e) Notas 1 a 9 comparativas con el ejercicio anterior y Anexos I, II, III y IV al 31 de Diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en I) de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo a normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye así mismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Administración y la presentación de los Estados Contables tomados en su conjunto.

III) DICTAMEN

En mi opinión los Estados Contables detallados en el apartado I) presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial de PARTIDO POLITICO UNIDAD Y PROGRESO al 31 de Diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y las variaciones del flujo de efectivo, por el período finalizado el 31 de Diciembre de 2014, de acuerdo con normas contables vigentes.

IV) INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

- a) Los Estados Contables concuerdan con los registros contables, llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales vigentes.
- b) Al 31 de Diciembre de 2014, el ente no registra empleados, por lo tanto no se registran deudas previsionales.

San Juan, 10 de Marzo de 2.015

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Charla de capacitación para Jóvenes

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
15/12/2014	Santo Domingo 141 norte - Rivadavia	Charla de capacitación para Jóvenes

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Charla de capacitación para Jóvenes
Temario desarrollado:	El uso de las redes sociales en la comunicación política
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">- Promover estrategias de comunicación, tratando de familiarizar a los asistentes en el aprovechamiento del uso de las redes sociales.- Incentivar a los militantes (especialmente jóvenes) en el uso de las redes sociales como herramienta de comunicación política.- Facilitar y ampliar el proceso de captación de adherentes.- Aprender a difundir las acciones y posicionamiento del Partido.- Generar e intervenir en debates en torno a diversas problemáticas de índole política y social.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Diego	Ochoa	33743380	03/06/1988
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Alfredo	Quinteros	33438487	07/02/1988
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Jonathan	Ribes	32679761	11/11/1986
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Martin Dario	Rios Ponce	33839114	28/09/1988
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Lorena Paola	Ochoa	30631023	16/12/1983
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Dario Alejandro	Rico	33629352	21/12/1987
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Tatiana	Sandez	32679737	28/10/1986
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Gerardo Noe	Quinteros	27527679	14/08/1979
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Patricia NOelia	Aciar	32807402	27/12/1986
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Carlos Emmanuel	Diaz	31871100	03/07/1986
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Facundo Carlos	Silva	32782337	12/01/1987
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Oscar Jose	Vicentela Lopez	33095045	02/10/1987

El uso de las redes sociales en la comunicación política	Mathias Oscar	Arias Gonzalez	36033529	04/05/1992
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Lucas Emanuel	Ocampo	33095171	19/10/1987
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Osvaldo	Gomez	32689444	02/02/1987
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Lucas	Gomez	34195687	07/07/1989
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Walter Matias	Raviche	32929689	28/05/1987
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Miguel Leuzzi	Andrada	31871141	20/09/1985
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Enzo Alfredo	Moreno	39956559	12/12/1996
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Milagros	Aguero	41030528	03/04/1998
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Paola	Lucero	43157296	15/05/1997
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Jaquelina	Romero	35509298	26/10/1990
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Jose Luis	Salas	26135837	05/12/1977
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Luis Francisco	Paez	34054107	04/10/1989
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Ana Cecilia	Savi	35454683	09/08/1991
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Noelia	Mulet	32352938	18/08/1986
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Jose Augusto	Mulet	36587922	16/02/1992
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Rodolfo	Mancillas	37506760	02/09/1993
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Franco	Ahumada	35509635	08/11/1990
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Erica	Mulet	33166664	21/09/1987
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Fernanda	Ortega	34351315	02/03/1989
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Julieta Maria	Ortega	39425591	12/03/1996

El uso de las redes sociales en la comunicación política	Valentina Nerea	Brunetta	39425518	03/01/1996
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Melisa Gabriela	Garcia	33759824	23/05/1989
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Gisela	Svriz	34327727	18/03/1989
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Maximiliano	Campos	31714583	24/08/1985
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Jesus	Tivani	34698506	29/09/1989
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Julian	Aguero	41054914	20/04/1998
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Esequiel	Ballejos	36543955	17/02/1992
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Eduardo	Figueroa	38594044	24/03/1995
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Maria Belen	Ferreyra	34111290	12/12/1988
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Carlos Daniel	Badillo	30835844	01/05/1984
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Matias	Calivar	36147910	14/10/1991
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Christian	Herrada Piran	32689571	24/12/1986
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Maria Gema	Ferreyra	38591577	21/03/1995
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Emanuel Ivan	Espejo	35188534	08/04/1990
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Jorge Daniel	Farias	30839490	03/05/1984

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
El uso de las redes sociales en la comunicación política	5.604,44	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Alquiler salón	400,00
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Honorarios de los Disertantes	4.400,00
El uso de las redes sociales en la comunicación política	Publicidad	804,44
	Total de gastos de la Actividad	5.604,44

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2014	05/05/2014	5.145,78
2014	02/06/2014	5.145,78
2014	14/10/2014	5.145,78
2014	14/11/2014	12.037,79
Total percibido en el ejercicio (1)		27.475,13

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.495,03
30% destinado a menores de 30 años	1.648,51

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe

20% del total cobrado en el período (2)	5.495,03
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	5.495,03

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.